



Bloque Partido Justicialista

Reconquista, 23 de mayo de 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE: MINUTA DE COMUNICACION N°
RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA

VISTO,

Las bisisendas de la ciudad de Reconquista destinadas al uso exclusivo de bicicletas en ambos sentidos; y

CONSIDERANDO,

Que, el objetivo de estas es favorecer los recorridos en bicicleta, incrementando la seguridad para los usuarios.

Que, varias de ellas se observan en mal estado, siendo un riesgo para quienes las utilizan como también para quienes conducen los autos y motos que circulan por las calles de la ciudad.

POR ELLO,

El Concejo de Reconquista vería con agrado que la Secretaría de Control Público de la Municipalidad realice un relevamiento sobre el estado de las bisisendas y proceda a su reparación, con el fin de prevenir cualquier tipo de situación que ponga en riesgo la seguridad de conductores y la circulación de peatones

Nanci Elisabet Sartor
Concejal
Bloque Partido Justicialista
Concejo Municipal de Reconquista